

1353

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVI «Defensa y Aprovechamiento del Monte» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 17 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 13 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XXVI «Defensa y Aprovechamiento del Monte» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

1.º Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

2.º De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

#### ANEXO I

##### Admitidos

Ayuso Canals, Eduardo (D.N.I. 1.387.788).  
Mantilla Fernández, Pedro (D.N.I. 51.051.062).  
Taboada Lobit, José (D.N.I. 29.301.497).

##### Excluidos

Ninguno.

1354

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.**

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de julio último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Bioestadística» (a término) de la Facultad de Veterinaria de León de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Pedro Alfonso Ponce (D. N. I. 29.910.495).  
Doña María Cristina Martínez Calvo (D. N. I. 111.540).  
Don José Antonio Gordon Muñoz (D. N. I. 75.590.093).  
Don José Julián Fernández Revuelta (D. N. I. 9.654.911).  
Don Emilio Carbonell Guevara (D. N. I. 19.483.437).  
Don Alfonso Carlos González Pareja (D. N. I. 24.756.256).  
Don Antonio Martín Andrés (D. N. I. 27.199.055).  
Don Rafael Herrerías Pleguezuelo (D. N. I. 23.872.234).  
Don José María Caridad Ocerin (D. N. I. 28.297.020).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 23 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1355

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (aplicada)», de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 9 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Física del estado sólido (aplicada)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, constituida por los siguientes señores:

##### Admitidos

Don Félix Vidal Costa (C. N. I. 33.147.606).  
Don José Manuel Martínez Duart (D. N. I. 207.041).  
Don Nicolás García García (D. N. I. 5.069.427).  
Don Rafael Alcalá Aranda (D. N. I. 17.166.818).  
Don Cayetano Ricardo Serna Alcaraz (D. N. I. 21.302.278).  
Don Francisco Javier Piqueras de Noriega (D. N. I. número 357.349).  
Don Arturo Domínguez Rodríguez (D. N. I. 29.677.662).  
Don Rafael Jiménez Garay (D. N. I. 28.279.581).  
Don Arturo M. Baró Vidal (D. N. I. 37.606.499).

##### Excluidos

Don Pedro Miguel Echenique Landiribar (D. N. I. 15.769.378). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No declara el compromiso a que se refiere el Real Decreto 1357/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Don Narciso Clavaguera Plaja (D. N. I. 37.184.156). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior. No acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Julio Alfonso Alonso Martín (D. N. I. 12.188.183). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 24 de noviembre de 1977.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

1356

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prospección geofísica» (Facultad de Ciencias).**

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prospección geofísica» (Facultad de Ciencias), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el apartado 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26). Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Universidades, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado»; todo ello de conformidad con el ar-